
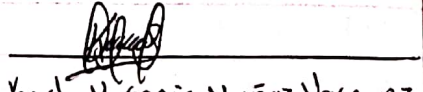
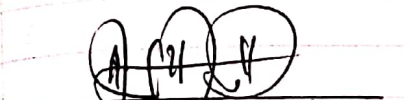

Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


Jose Pineda Trochez
Regidor Tercero




Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yosenia Muñoz Vasquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal



ACTA N° 15-2020

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes once de Septiembre del año dos mil veinte, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor; Luis Antonio Enamorado Muñoz y con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yosenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rapalo que da fe se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de Correspondencia recibida. 7.- Informes. 8. Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión.



1.- El Comisionado Municipal Juan de la Cruz Hernández, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las Cuatro horas con diez minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- En lectura de correspondencia recibida: la Secretaria Municipal manifiesta que no se recibió correspondencia. 7.- Informes: 7.1 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Agosto del año Dos mil veinte detallado a continuación: a) Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Agosto Dos mil veinte, por un valor de: Seiscientos veintiún mil quinientos diez lempiras con sesenta y siete centavos (Lps 621.510.67), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	5,165.27
11111002	Impuesto sobre bienes rurales.	327.50
11111101	Impuesto personal	491.27
1111160501	Corte de arbol de cedro	500.00
1111160504	Corte de arbol de pino muerto	1,000.00
1111180101	Agua potable uso domestico	3,464.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	600.00
1111180502	Conexion de agua por primera vez	3,000.00
1111190302	Constancia Catastral	50.00
11111904	Autorizaciones y vistos buenos	4,860.00
11111907	Matriculas y Certificación de marcas de herrar.	200.00
11111921	Permiso para operacion de negocios.	1,000.00
1111193101	Guia para transportar ganado	1,700.00



Cuenta	Descripción	Valor
11212002	Fuera del municipio por cabeza. Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	63.00
1121220102	Recuperaciones de bienes inmuebles urbanos.	2,320.66
11212202	Recuperación impuesto personal	319.96
11212301	Recuperación agua.	44.00
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco rastro).	250.00
Totales		25,355.66
	Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c interes del mes de agosto 2020.	28,879.19
	Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Bogos T.G.R Transferencia recibida en el mes de agosto 2020.	428,661.35
	Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c T.G.R 30% de la transferencia Fuerza Honduras.	138,435.60
	Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/c Interes del mes de Agosto 2020 de la Cuenta Dominio Plenos.	178.87
Total		621,510.67

b) Informe Economico de Egresos correspondiente al mes de Agosto Dos mil veinte, por un valor de: Un millón ochocientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta y siete lempiras con cuarenta y siete centavos (Lps 1,867,757.47), detallados a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
		001 Corporación Municipal	
	11800	Diets	36,000.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	12,000.00
		002 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
03	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
		01 Tesorería Municipal	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00



Programa	Objeto del Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	72200	Jornales	9,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios	765.00
	24900	Otros servicios técnicos profesionales.	30,000.00
	30000	Materiales y Suministros	2,635.00
	35620	Diesel	2,635.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos básicos	10,000.00
		004 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos básicos	13,135.43
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos básicos	28,417.32
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos básicos	9,472.44
		003 Unidad Técnica Municipal	
	11100	Sueldos básicos	11,000.00
		004 Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos básicos	9,472.44
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos básicos	9,472.44
		006 Jefe de PROMUSAN	
	11100	Sueldos básicos	9,472.44
		007 Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos básicos	7,000.00
		011 Servicios Públicos	
	11100	Sueldos básicos	9,472.44
		012 Oficial de Información Pública	
	11100	Sueldos básicos	9,472.44
		010 Encargado de la Bodega Municipal.	
	11100	Sueldos básicos	9,472.44
11		ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUD	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucros.	6,670.30
13		SALUD	
		002 Ayuda Social a Personas	
	54110	Ayuda Social a personas de Capital	24,234.55

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		005 Estado de Emergencia, Prevención y combate del covid-19.	
	5420011	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	24,525.00
		001 Recolección y transporte de desechos sólidos (tren de aseo) en la comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte tracción y elevación.	20,000.00
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	18,285.72
		003 Comedor del adulto mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
	12200 21300 31100 39100	Comedor del adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	17,523.86
		004 Construcción, equipamiento y acondicionamiento de clinica municipal en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca.	
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	5,000.00
		006 Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en el barrio El Tigre, El Portillo Ceguaca S.B.	
	47110	Construcción y mejoras de bienes en dominio privado.	23,079.76
14	VIVIENDAS	11 Construcción de viviendas en la comunidad de San Juan, Ceguaca S.B.	



	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	5000.00
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	3,217.32
16	SEGURIDAD		
		004 Construcción de Parque en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca.	
	47210	Construcción y mejoras de bienes en dominio público.	5,000.00
		005 Construcción de Parque en la Comunidad de la Libertad Ceguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	13,800.00
17	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
		1 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	6,000.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	5,000.00
23	INFRAESTRUCTURA		
		004 Construcción Planta de tratamiento de aguas negras para los barrios El Torreon, La Huerta, La Loma, Arriba y El Centro.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en dominio público.	1,387,792.28
		005 Construcción de calle pavimentada en el barrio Arriba del casco urbano Ceguaca S.B	
	47210	Construcción y mejora de bienes en dominio público.	61,466.29
		Observaciones	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	1100	Pago de sueldo del documento 5073, orden 4947, expediente 5043 correspondiente al mes de agosto mismo que debía estar en circulación. Anulado en el modulo de tesoreria en el mes de septiembre.	9,472.44
		N/D Transferencia T.G.R. 70% correspondiente a la transferencia Fuerza Honduras, del mes de Julio 2020, realizada en el mes de agosto 2020.	25.00
Total Egresos.			1,867,757.47

c) Estabilización correspondiente al mes de Agosto del año dos mil veinte, detallado a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	7,310,053.20
Ingresos del mes	621,510.67
Balance	7,931,563.87
Egresos del mes	1,867,757.47
Saldo al primero del mes de Septiembre.	6,063,806.40

Bancos

No	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro Dominio	Banco de Occidente	21-218-017386-0	5,964,170.34
2	Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	90,163.62
3	CUT	Banco de Occidente	11240000014-0	322,137.23
Total en Bancos				6,376,471.19
Total				6,376,471.19
Menos Cheques en circulación				312,664.79
Balance.				6,063,806.40

7.2 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes presenta el informe de Proyectos que ejecuta la Municipalidad detallados a continuación: 1.- Se finalizaron las actividades en los Proyectos "Construcción de Parque en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca, y construcción de clínica Municipal en la comunidad Santa



Aldea Ceguaca, sigue pendiente la instalación de juegos infantiles por lo cual no se ha hecho recepción final. 2.- Supervisión del Proyecto "Construcción de Parque Aldea La Libertad Ceguaca, se iniciaron las actividades el día 07 de Septiembre 2020, ya se finalizaron las actividades internas y externas en las actividades de obra gris solo queda pendiente colocación de cerámica en quiosco, instalaciones eléctricas, base para colocación de Juegos infantiles y construcción de área donde se ubicara la placa y la caja de control para instalaciones eléctricas, por otro lado quedaría pendiente realizar el proceso para compra de fuente lamparas, bancas, basureros, juegos infantiles, se tiene un avance del 93%. 3.- Supervisión del Proyecto "Construcción planta de tratamiento de aguas negras municipio de Ceguaca S.B." se realizó una visita al sitio y se observaron unas fallas menores causadas por las fuertes lluvias en la zona, (fisura en área de gradas de oxigenación, fisura en patio de secado de lodos y desborde de biofiltro vertical) lo cual ya fue informado al contratista comprometiéndose verbalmente a hacer las debidas reparaciones. 4.- Supervisión del Proyecto "Construcción calle Pavimentada en el barrio Arriba del Casco Urbano Ceguaca S.B." se sigue avanzando en el Proyecto ya se finalizó la demolición y también se realizó el acarreo de material de desperdicio por parte de la empresa Transportes y Comercializadora Odir, seguidamente se inicio desde la estación Ot400 hacia abajo con nivelación, conformación de sub rasante y fundición, ya se tienen fundidos $128.25 m^3$ de concreto ciclópeo (trocha de $57 \times 2.25 m$), actualmente se sigue trabajando en conformación y nivelación de sub rasante por otro lado también se trabaja por parte de los fontaneros municipales y apoyo



de algunos peones en instalación de tubería para el mejoramiento del Proyecto de Agua Potable por todo el pavimento, en el proyecto trabajan diez peones, un albañil y un inspector de campo.

5.- Supervisión del proyecto "Emergencia construcción de Techos y Viviendas las cuales fueron destruidas mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio en la Comunidad de San Juan Ceguaca S.B." Se sigue avanzando satisfactoriamente ya fueron finalizadas el 90% de la viviendas dañadas, en su mayoría los dueños de viviendas incluyeron una parte contra parte para ampliar sus techos, en esta próxima semana se finalizan en su totalidad y se realizara el pago al soldador encargado, se observa obra de buena calidad.

6.- Se realizo el proceso de cotizaciones para la adquisición de insumos del proyecto "Equipamiento Centro de Triaje Operación Fuerza Honduras (Emergencia COVID-19)" el cual fue adjudicado a la Empresa VAST NUTRITION, por un monto de: cuatrocientos catorce mil novecientos ochenta y nueve lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 414,989.57).

7.3 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal para su análisis, discusión y aprobación el Informe mensual de actividades correspondiente al mes de Agosto 2020, el cual no contiene recomendaciones, dicho informe fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. 7.4 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) Ya se realizo la recepción y apertura de cotizaciones y compra de equipo que será utilizado en el centro de Triaje, mismo que estará ubicado en la aldea Santa Ana Ceguaca. b) La próxima semana se llevara a cabo la campaña de eliminación de criaderos de zancudos, inspección de Solares, y Fumigación

para el combate y prevención del dengue.

8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:

8.1 El Señor Alcalde Municipal manifiesta que los Técnicos Municipales están recibiendo una Capacitación de manera virtual, sobre la implementación y uso de los Manuales de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (Ley CAM), dicha Capacitación es impartida por personal de la SETCAM.- Para el seguimiento de algunos procesos como ser Evaluación del desempeño y selección se necesita la conformación de comisiones como ser: Comisión de Seguimiento Local y Comisión de Apoyo Técnico y las mismas quedan conformadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SETCAM.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano propone a la Corporación Municipal que previo a la aprobación se revicen los manuales y en caso de ser necesario que se realicen las modificaciones correspondientes, y solicita que se les facilite una copia en físico o en digital de todos los manuales de la Ley CAM a todos los miembros de la Corporación Municipal, esto con el fin de obtener conocimientos sobre los mismos. El Señor Alcalde Municipal expone que los manuales pueden ser modificados cuando la Corporación Municipal lo considere necesario, además el Señor Alcalde Municipal propone que se brinde el apoyo consistente en Transporte y alimentación a los miembros de las comisiones cuando estos realicen alguna actividad.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal.

8.2 El Contador Municipal presenta ante la Corporación Municipal el anteproyecto del Presupuesto Dos mil Veintiuno,



mismo que fue discutido y aprobado por Corporación Municipal. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Aprobar dejar sin valor y efectos los Manuales aprobados en el inciso 8.2 del punto # 8 del acta # 11-2019, entre ellos tenemos los Manuales siguientes: Manual de Evaluación de Desempeño, Manual de Reclutamiento y selección y Manual de Capacitación, y todos los manuales aprobados en años anteriores. b) Una vez presentados la Corporación Municipal dio por aprobados los siguientes Manuales de la Carrera Administrativa Municipal: 1.- Organización y funciones. 2.- Puestos y Salarios. 3.- Evaluación de Desempeño. 4.- Capacitación. 5.- Reclutamiento y selección, así mismo aprobo la implementación por medio de la consultoría de SETCAM y se conformaron las Comisiones de Seguimiento Local y Apoyo Técnico las cuales quedaron integradas de la siguiente manera: Comisión de Seguimiento local: Coordinador: Denis Jeovany Perez, Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Secretaria Lesvia Dariela Castellanos Pineda, Jefe de la UMAP, Juan de la Cruz Hernández, Comisionado Municipal, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Coordinador del CODEM, Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal, Elmer Enamorado Enamorado, Presidente del Patronato de la Comunidad de Santa Ana, Anibal Figueroa, Representante de la Iglesia Evangélica del Cosco Urbano de Ceguaca, Mirian Reyes, Representante de la Iglesia Católica de la Comunidad de Santa Ana. Comisión de Apoyo Técnico: Coordinador: Luis Anto-



Yo Enamorado Muñoz, Alcalde Municipal, Secretaria: Lesvia Dariela Castellanos Pineda, UMAP, Denis Jeovany Perez, Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Juan de la Cruz Hernández, Comisionado Municipal. c) Aprobó el Anteproyecto del Presupuesto que sera vigente para el año Dos mil veintiuno por un valor de: Quince millones doscientos veinticinco mil doscientos treinta y dos lempiras con veintiseis centavos (Lps 15,225,232.26). d) Aprobo las siguientes modificaciones Presupuestarias: a) Transferencia Presupuestaria Expediente Número 162.

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito
1	13.00.006.000.00147110 11-001-01 20.5	71-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	- Construcción de Tanque de almacenamiento de Agua potable en el barrio El Tigre, El Portillo Ceguaca, Santa Barbara.	740,000.00
2	16.00.006.000.00147210 11-001-01 20.5	71-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción de Parque en la Comunidad del Portillo Ceguaca, Santa Bárbara.	357,964.00

Total de Estructura de Egresos Debito: Cuatrocientos noventa y siete mil novecientos sesenta y cuatro lempiras exactos (Lps 497,964.00)

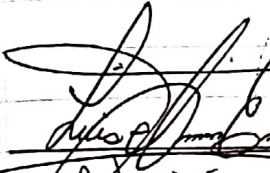

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:


Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Credito
1	14.00.003.001.00023400 11-001-01 20.5	71-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento de viviendas en la Comunidad de San Juan Ceguaca.	140,000.00
2	16.00.009.000.00147210	71-001-01	Construcción de	357,964.00

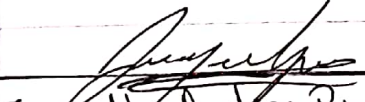



Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Mon Cred
	11-001-01 208.	Transferencia Para Gobierno Local.	de muro de con- tención en el barrio La Aduana, Cegu- ca Santa Bárbara con tigo al Bou- levar María Cast- llanos.	


Total de Estructura de Egresos Credito: Cuatrocientos noventa y siete mil novecientos sesenta y cuatro lempiras exactos (Lps 497,964.00). e) Realizar la próxima sesión Ordinaria el día miércoles treinta de Septiembre 2020, a las 4:00 p.m, a través de la Plataforma Virtual Google Meet. 10.-Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrado la sesión siendo las cinco horas con treinta y cinco minutos de la tarde. Se Firma para Constancia.

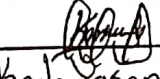


Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal



Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero


Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yasenia Muñoz Vaizquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto



Nidia Castella
Secretaria Municipal